



<p>Programaciones unidades 4º ESO Departamento: Biología y Geología</p>	<p>Área o materia: Biología y geología</p>	<p>Etapa: SECUNDARIA</p>	<p>Nivel: 4º ESO</p>
<p>Bloque temático: Bloque 1: La evolución de la vida.</p>	<p>Unidad Didáctica: 2.- La herencia biológica</p>		
<p>OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA</p>	<p>CONTENIDOS</p>		
<p>1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de las ciencias de la naturaleza para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos tecno-científicos y sus aplicaciones.</p> <p>3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otras argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.</p> <p>4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.</p> <p>5. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas.</p> <p>9. Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida</p> <p>11. Conocer los principales centros de investigación de Andalucía y sus áreas de desarrollo que permitan valorar la importancia de la investigación para la humanidad desde un punto de vista respetuoso y sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La herencia y la transmisión de los caracteres: <ul style="list-style-type: none"> ○ Conceptos básicos de la genética • El mendelismo. Resolución de problemas sencillos relacionados con las leyes de Mendel. <ul style="list-style-type: none"> ○ Leyes de Mendel. ○ Casos genéticos especiales. ○ Teoría cromosómica de la herencia. ○ Localización de los genes. ○ Determinación genética del sexo. ○ Herencia ligada al sexo. • Mutaciones: tipos y causas • Núcleo temáticos 2, 6: La biodiversidad en Andalucía, Los determinantes de la salud 		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN-COMPETENCIAS BÁSICAS</p>	<p>INDICADORES-COMPETENCIAS BÁSICAS</p>		
<p>8. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución. CMCT.</p> <p>9. Formular los principios básicos de Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas sencillos. CMCT.</p> <p>10. Diferenciar la herencia del sexo y la ligada al sexo, estableciendo la relación que se da entre ellas. CMCT</p>	<p>8.1. Reconoce y explica en qué consisten las mutaciones y sus tipos.</p> <p>9.1. Reconoce los principios básicos de la Genética mendeliana, resolviendo problemas prácticos de cruzamientos con uno o dos caracteres.</p> <p>10.1. Resuelve problemas prácticos sobre la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo.</p>		

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual
- El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

REFUERZO	PLAN DE SEGUIMIENTO RECUPERACIÓN	DE AMPLIACIÓN	PLAN DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esquemas de los diferentes tipos de célula. ▪ Actividades del libro “para reforzar” ▪ Glosario científico palabras nuevas. ▪ Resumen del tema. ▪ Materiales elaborados por el departamento y siguiendo las directrices que se exponen en la programación general 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fichas del cuadernillo de recuperación con las actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación- ▪ Interés en la asignatura que cursa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura y comentario de texto: ▪ Actividades de los diferentes recursos proporcionados por la editorial con mayor dificultad ▪ Cuaderno de actividades de ampliación ▪ Actividades del libro “para ampliar” ▪ problemas de genética de mayor complejidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura en voz alta de los diferentes apartados del tema. Esta actividad se realizará al inicio de cada apartado del mismo. El tiempo que se dedicará será durante todas las clases ▪ Utilización del diccionario para buscar significado de las palabras y su correcta escritura. ▪ Elaboración de resúmenes y esquemas, los cuales se llevarán a cabo una vez comprendida la lectura dejando parte de la clase para su realización, el tiempo empleado vendrá en función de los contenidos de los apartados. ▪ Lectura de artículos y textos sencillos y realización de preguntas sobre los mismos para comprobar la comprensión lectora. Se realizará una vez al mes.

			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Corrección ortográfica y de la expresión escrita de los exámenes y trabajos escritos que realicen los alumnos. ▪ Preguntas orales con las que puedan mejorar su expresión oral. Se aprovechará el tiempo dedicado a la corrección de los ejercicios, para ello se corregirán en voz alta.
RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS		TEMPORIZACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Libro de texto editorial Oxford ▪ Mapas conceptuales ▪ Contenidos y fichas adecuadas de adaptación curricular. ▪ Plan de recuperación. ▪ Material complementario para el desarrollo de las competencias. ▪ Microscopio para realizar la práctica propuesta en el trabajo del científico. ▪ Cuadernillo evaluación de competencias de la editorial ▪ Cuadernillo comprobación experimental de la editorial ▪ Pruebas de evaluación de los contenidos de la unidad ▪ Materiales elaborados por el departamento para atención a la diversidad 		<p style="text-align: center;">I Trimestre</p> <p style="text-align: center;">4 semanas para el desarrollo de la unidad</p>	
EVALUACIÓN			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS	
<p>a) De utilización programada y puntual</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Exámenes escritos y orales. ▪ Ejercicios específicos de clase. ▪ Pruebas objetivas y cuestionarios. ▪ Exposiciones orales. ▪ Trabajos y proyectos. ▪ Evaluación de competencias <p>b) De utilización continua</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los cuadernos de clase: presentación, limpieza, ortografía y, además, que los contenidos de los mismos se ajusten al tema o temas evaluado/s. ▪ Las respuestas a preguntas, referidas estas a contenidos del tema programado. ▪ Las intervenciones en clase: individual, grupal. 		<ul style="list-style-type: none"> • Con carácter general la ponderación de los distintos instrumentos de evaluación utilizados será: <ul style="list-style-type: none"> ▪ El 65%: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Exámenes escritos y orales. ▪ Ejercicios específicos de clase. ▪ Pruebas objetivas y cuestionarios. ▪ El 25%: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposiciones orales. ▪ Trabajos y proyectos ▪ Los cuadernos de clase: presentación, limpieza, ortografía y, además, que los contenidos de los mismos se ajusten al tema o temas evaluado/s. 	

Comunicación lingüística (CL); Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT); Competencia digital (CD); Aprender a aprender (CAA); Competencias sociales y cívicas (CSCV); Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIE); Conciencia y expresiones culturales (CEC)

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los trabajos presentados referidos a la materia objeto de evaluación o estudio. ▪ Se tendrá en cuenta la actitud presentada por el alumno/a tal como figura en la programación general ▪ Estándares y rúbricas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 10%: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las intervenciones en clase: individual, grupal. ▪ Se tendrá en cuenta la actitud presentada por el alumno/a hacia la asignatura tal como figura en la programación general ▪ En lo referido a la sección bilingüe, se valorará sobre e un 50% como mínimo los conseguidos en la segunda lengua (inglés) • Todos estos criterios deben garantizar la evaluación continua del alumnado
--	--